

COMISION NACIONAL PARITARIA DE **SALUD LABORAL (13/11/13).**

El pasado día 13/11/13, coincidiendo en fecha con el Comité Intercentros tuvo lugar en Barcelona la Comisión Nacional de Salud Laboral de Unipost, reunión que os pasamos a resumir.

En primer lugar, se constituyo el nuevo organigrama de Comité debido a recientes cambios en las personas que lo constituía, quedando de la siguiente manera: Presidente del Comité de Salud Laboral de Unipost: José Antonio Murga (CGT) Secretaria de Comité de Salud Laboral de Unipost: Marta Marfil (Técnica de Unipost)

A continuación toma la palabra la empresa para resumirnos el plan llevado a cabo durante el ejercicio 2012.

Lo primero que se analiza es la evaluación de riesgos llevada a cabo en los distintos centros del estado, tales como mejoras en la iluminación de algunos centros, reparación de humedades, etc. Algunas de estas medidas las tomo la empresa debido a requerimientos de la Inspección Laboral por denuncias de los sindicatos.

El siguiente asunto que analiza la empresa es el de la formación e información. Durante este año, la principal formación que han realizado la empresa a l@s trabajadores/as se ha centrado en las nuevas contrataciones y puntualmente a otr@s trabajadores/as en materia de prevención de riesgos laborales.

A continuación se analiza el plan de emergencias de la empresa. La empresa reconoce que por la falta de inversión de la empresa se está viendo seriamente recortado a lo que **CGT** expone que nos parece intolerable que se recorte en esta materia por el peligro que conlleva. Y hay otro aspecto que la empresa debe tener en cuenta y que también exponemos. Se trata de que al estar muchos compañeros de suspensión, muchas veces las personas encargadas de la evacuación de sus compañeros no están trabajando. La empresa se compromete a estudiar el tema y propone preparar un plan de emergencias para que cada trabajador disponga de él y así poder actuar correctamente en caso de emergencia.

A continuación analizamos la siniestralidad de los trabajadores de Unipost. En este aspecto, la empresa nos comunica el gran descenso de accidentes de trabajo desde el año 2010 hasta el momento, pero destaca el aumento en los accidentes in itinere, es decir en los desplazamientos de casa al trabajo. La empresa reconoce estar preocupada por este hecho, con lo que está trabajando en un proyecto para el 2014 que trataría de permitir cambios de zonas a sus trabajadores para acercar sus puestos de trabajo y reducir trayectos, así como también mejora en la flota de vehículos de la empresa, también con el objetivo de reducir la siniestralidad.

El siguiente punto expuesto es el de los reconocimientos médicos llevados a cabo recientemente y aquí destacamos el cambio de empresa encargada de realizar los reconocimientos en Barcelona, que no de Mutua. Aquí **CGT** le da traslado al servicio de prevención un escrito con una serie de irregularidades que nos habéis hecho llegar, con el objetivo de que no se vuelvan a repetir.

Una vez finalizada la exposición del servicio de Prevención Propio de la empresa pasamos a analizar una serie de puntos que solicito **CGT** fuesen añadidos al orden del día de la reunión:

1o/ Mal estado de las motocicletas: la empresa reconoce el mal estado y la falta de algunas por pasar la ITV, muchas veces por descuido. La empresa se compromete en enviar un email a los jefes de zona para recordar la necesidad de pasar las inspecciones en fecha, y nos comunica que la empresa está estudiando empezar a alquilar motocicletas para renovar la flota.

2o/ Planes de evacuación y simulacros: **CGT** le recuerda que la ley obliga a hacer los simulacros anualmente y aportamos documentación que así lo acredita. La empresa reconoce la falta de simulacros y el compromiso de trabajar al respecto.

3o/ Reconocimientos médicos: **CGT** aporta escrito con las irregularidades en los reconocimientos.

4o/ Lactancia: **CGT** expone que los 6 días de lactancia que reconoce nuestro actual convenio, empeora y por mucho, lo que reconoce el estatuto. En este aspecto el servicio de prevención nos remite al Comité Intercentros para solucionarlos, por lo que la parte social estudiara una denuncia conjunta de los tres sindicatos asistentes.

5o/ Carro de reparto: **CGT** expone que a pesar de existir un estudio que reconoce la mala calidad del carro de reparto, la empresa no hace nada para solucionarlo, y **CGT** solicita la Homologación al tratarse de una herramienta de trabajo.

6o/ Uniformes de trabajo: **CGT** expone que cada vez son de peor calidad, y al ser consciente de que no es un asunto de la Comisión Nacional de Salud, propone hacer un escrito al departamento de comprar para exponer nuestras quejas. La empresa dice que lo estudiara.

7o/ Reuniones semestrales: **CGT** solicita que las reuniones de la Comisión sea cada 6 meses ya que anualmente es demasiado y se acumulan los asuntos a tratar. La empresa accede a nuestra petición.

8o/ Evaluación de los puestos de trabajo: **CGT** solicita actualizar la evaluación y la empresa reconoce que tiene que trabajar en ello.

9o/ Plan de formación: **CGT** solicita información del plan de formación 2014 y solicita que sea más accesible para los y las trabajadoras de Unipost.

10o/ Prestación por embarazo: **CGT** solicita que la Mutua Universal de Barcelona aplique de la misma manera que la hace la Mutua MAZ en el resto del estado, las prestaciones para carteras en la semana 18. La empresa nos comunica que ese asunto ya está arreglado con lo que no debe haber problemas de aquí en adelante.

**PARA PONERTE EN CONTACTO CON LA SECRETARIA DE SALUD
LABORAL DE CGT-UNIPOST: cgtunipostsaludlaboral@yahoo.es**